

para ni Barro, ya mas abundancia se  
Remite alas Justificaciones de la mesa de  
Procuramos que tienen derechos; que es que la  
Dios y de Dios en laion el contenido de  
esta Petition y la Verdad sobre el punto  
que fue nuevo y que es el Caudal de quinientos  
años y lo firmo con su Merced yo el Sr. que  
de este Doi fe = D. Juan de la Torre marino  
D. Juan Lopez Solar Plazon = ante mi  
Cescuan Bannia Sorano

40  
Parque  
Saxus

En la dha villa de Barro el día de mes y  
años, ante dho. Sr. Juan de la Torre y Sr. Juan Lopez  
para dha información, para mi presencia a las  
que dho. Sr. Juan de la Torre y Sr. Juan Lopez  
para tomar sus Declaracion y dho. Juramentos  
por Dios nro. Sr. y sobre dho. Sr. Juan de la Torre y Sr. Juan Lopez  
una a Dios. y el dho. Sr. Juan de la Torre y Sr. Juan Lopez  
y dho. Sr. Juan de la Torre y Sr. Juan Lopez por el dho. Sr. Juan de la Torre y Sr. Juan Lopez  
dha Petition Dijo: que yo soy muy nuevo en esta  
Villa como es de dho. Sr. Juan de la Torre y Sr. Juan Lopez como el dho. Sr. Juan de la Torre y Sr. Juan Lopez  
Sobre por dho. Sr. Juan de la Torre y Sr. Juan Lopez. En esta casa  
Dejo por dho. Sr. Juan de la Torre y Sr. Juan Lopez en su dho. Sr. Juan de la Torre y Sr. Juan Lopez